



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"Año 2022- Las Malvinas son Argentinas"

LA RIOJA, 21 de diciembre de 2022

VISTO: El expediente N.º 00-04327/2021, del registro de esta Casa de Altos Estudios y;

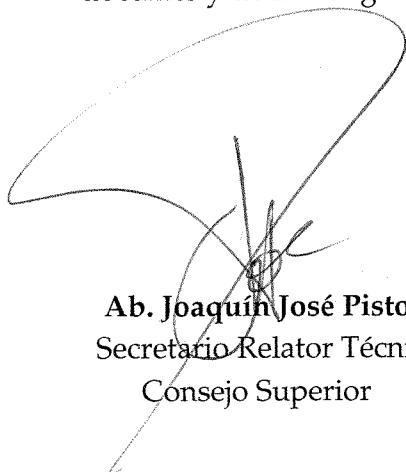
CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el visto de la presente, el Dr. López Noreña, German, realiza una donación de 15 e-books, que han sido publicados por la Universidad de Málaga España, cuyo contenido académico está orientado a las carreras de ciencias sociales y de la educación.

Que, el material es virtual y se encuentra en el correo electrónico de la Biblioteca Mayor, que versan sobre economía, ecología, pedagogía entre otros temas y cuyos enlaces para su descarga son informados en la misma nota que luce en detalle, son frutos de los seminarios de su estudio doctoral.

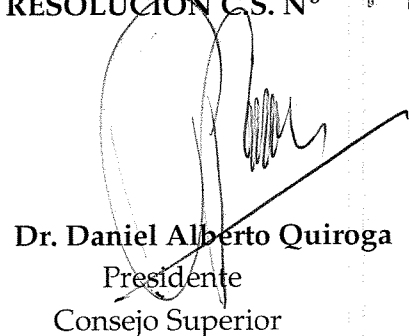
Que, y habiéndose remitido las actuaciones a la Comisión de Presupuesto y Hacienda (según el artículo 17, Ordenanza 181/2020), la misma produjo despacho dictaminando por unanimidad que corresponde a este Honorable Cuerpo aceptar la donación ofrecida por el Dr. López Noreña, German, agradeciendo por el gesto y la generosidad por su aporte a la educación superior.

Que, es atribución del Consejo Superior según lo dispuesto en el artículo 74 inciso 27 del Estatuto Universitario "... aceptar herencias, legados y donaciones, con o sin cargo, en favor de la Universidad o de sus unidades técnicas - docentes y de investigación, conforme a la legislación vigente . . . "



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN C.S. N° 115



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"Año 2022- Las Malvinas son Argentinas"

LA RIOJA, 21 de diciembre de 2022

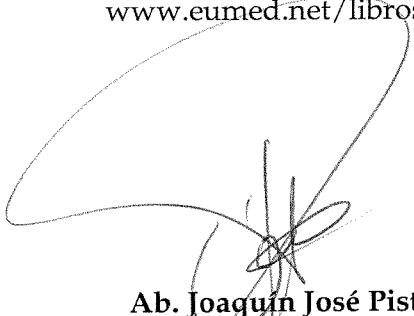
Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N°11, de fecha 21 de diciembre de 2022, resolvió por unanimidad dictar el acto administrativo aceptando y agradeciendo la donación de referencia.

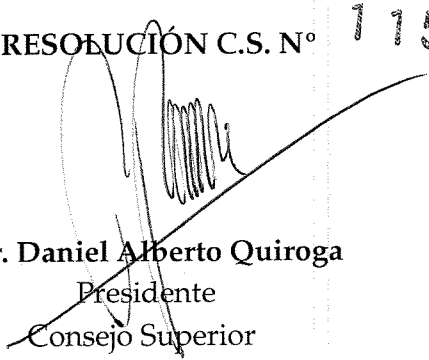
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR Y AGRADECER la donación ofrecida por el Dr. López Noreña, German, referidas a quince (15) e-books, que han sido publicados por la Universidad de Málaga España, cuyo contenido académico está orientado a las carreras de ciencias sociales y de la educación, conforme lo señalado en los "Considerandos" de esta Resolución, destinada a la Biblioteca Mayor "Ángel Maria Vargas" de nuestra Casa de Altos Estudios, que a continuación se detallan:

www.eumed.net/libros/2010b/676/
www.eumed.net/libros/2010b/708/
www.eumed.net/libros/2010b/714/
www.eumed.net/libros/2010c/746/
www.eumed.net/libros/2010d/768/
www.eumed.net/libros/2010e/821/
www.eumed.net/libros/2010e/825/
www.eumed.net/libros/2010e/831/
www.eumed.net/libros/2010e/832/
www.eumed.net/libros/2010e/834/
www.eumed.net/libros/2010f/877/


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN C.S. N° 115

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“Año 2022- Las Malvinas son Argentinas”

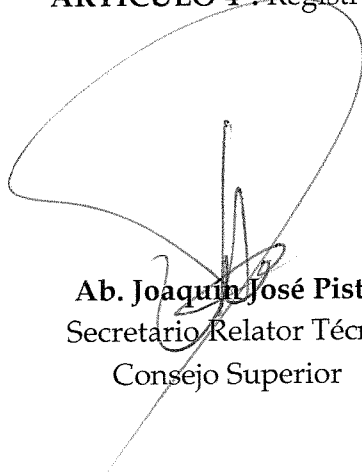
LA RIOJA, 21 de diciembre de 2022

www.eumed.net/libros/2011a/910/
www.eumed.net/libros/2011c/989/
www.eumed.net/libros/2012a/1156/
www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1292/1292.pdf

ARTICULO 2°: Por División Patrimonio procédase a la registración y alta del material tecnológico aceptado en el artículo anterior

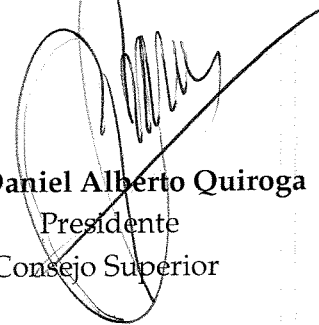
ARTICULO 3°: Por Secretaría de Relaciones Institucionales de UNLaR, remítase nota de estilo, agradeciendo al donante y acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.



Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN C.S. N° 115



Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior